

Publicidad

Justicia

Fiscalía acusará formalmente al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, el 20 de agosto

El ente acusador señala que Roa habría usado su cargo para favorecer al contratista Juan Guillermo Mancera.



Créditos: Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Imagen tomada de Ecopetrol

POR AGENCIA PERIODISMO INVESTIGATIVO | JUE, 25/06/2026 - 11:35



La Fiscalía General de la Nación fijó para el próximo 20 de agosto, a las 12:00 p.m., la audiencia de acusación formal contra Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol, por el delito de tráfico de influencias. La decisión está vinculada a las presuntas irregularidades que habrían rodeado la adquisición del apartamento 901, ubicado en el barrio El Chicó, en el norte de Bogotá, y a los contratos que habrían beneficiado al propietario del inmueble con posterioridad a esa operación.

Según la Fiscalía, Roa Barragán habría favorecido al contratista Juan Guillermo Mancera con contratos otorgados por empresas cercanas a Ecopetrol, luego de la compra del lujoso apartamento. El ente acusador sostiene que el presidente de la estatal petrolera habría utilizado su posición de manera indebida para beneficiar intereses particulares, en contravía de sus deberes y funciones como servidor público.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

1

Procuraduría investiga a Iván Velásquez, Danilo Rueda, Jorge Lemus y Ricardo Rey por favorecimiento al Clan del Golfo

Lea también *(Aplazado el inicio de la Zona de Ubicación Temporal del Clan del Golfo en Córdoba)*

La fiscal del caso fue explícita al describir la conducta imputada: "En Bogotá, entre agosto de 2024 y enero de 2025, usted, señor Ricardo Roa Barragán, en calidad de servidor público, presidente de Ecopetrol, máxima autoridad ejecutiva del grupo empresarial, de manera indebida utilizó su cargo para favorecer intereses particulares en contravía de sus deberes funcionales", detalló durante la audiencia. La funcionaria añadió que la Fiscalía cuenta con elementos materiales probatorios que permiten inferir la posible comisión del delito.

Uno de los focos de la acusación recae sobre Hocol, filial de Ecopetrol, a través de la cual se habría canalizado un proyecto para beneficiar al contratista Mancera. La fiscal recordó que Roa hizo parte de la junta directiva de Hocol hasta el 24 de septiembre de 2025, lo que refuerza la línea de investigación sobre el uso de su influencia dentro del grupo empresarial para direccionar decisiones en favor de terceros.

El caso adquiere especial relevancia por el peso institucional del imputado. Roa Barragán ocupa la presidencia de Ecopetrol desde el 24 de abril de 2023, al frente de la compañía más grande de Colombia y adscrita al Ministerio de Minas y Energía. Su eventual condena o absolución tendrá implicaciones no solo para su carrera personal, sino para la gobernanza de una empresa cuya operación es estratégica para las finanzas del Estado colombiano.

La audiencia de acusación del 20 de agosto marcará el inicio formal del juicio oral y abrirá la etapa en la que la Fiscalía deberá sustentar ante un juez los elementos probatorios que recopiló durante la investigación. Hasta ese momento, Roa Barragán mantiene su presunción de inocencia y no ha sido separado del cargo al frente de la petrolera estatal.

Otras noticias

Imputado exgobernador de San Andrés por irregularidades en contratos

Líderes mundiales movilizan ayuda humanitaria a Venezuela

Etiquetas

Ricardo Roa presidente Ecopetrol caso Ricardo Roa Juan Guillermo Mancera



Jue, 25/06/2026 - 19:26

2 Estas son las ayudas que enviará Colombia a Venezuela para apoyar labores de auxilio tras los terremotos

Jue, 25/06/2026 - 18:49

3 Británico señalado del asesinato de Natalia Villalba en Bogotá, había sido condenado por acoso a dos de sus exparejas

Jue, 25/06/2026 - 18:14

4 Corte de Canadá autoriza a Canacol a terminar contratos de suministro de gas en Colombia

Jue, 25/06/2026 - 17:30

5 Clínica Somer de Rionegro suspende servicios de alta complejidad a los pacientes de Nueva EPS por millonaria deuda

Jue, 25/06/2026 - 16:49

Otros Contenidos



Procuraduría investiga a Iván Velásquez, Danilo Rueda, Jorge Lemus y Ricardo Rey por favorecimiento al Clan del Golfo



Estas son las ayudas que enviará Colombia a Venezuela para apoyar labores de auxilio tras los terremotos



Británico señalado del asesinato de Natalia Villalba en Bogotá, había sido condenado por acoso a dos de sus exparejas





Corte de Canadá autoriza a Canacol a terminar contratos de suministro de gas en Colombia



General (R) Murillo denuncia que el ELN habría influido en salida de oficiales



Clínica Somer de Rionegro suspende servicios de alta complejidad a los pacientes de Nueva EPS por millonaria deuda



Papa León XIV dona 100.000 euros a Venezuela para ayuda humanitaria tras graves terremotos

CAMBIO RADICAL

Cambio Radical se declara partido de gobierno de Abelardo De La Espriella



Terremotos en Venezuela: aumenta a 188 la cifra de muertos y 1.520 heridos

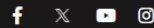
SECCIONES

- Justicia
- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Mundo
- Regiones
- Empresas
- Salud
- Academia
- De memoria
- Investigaciones
- Elecciones 2026
- Mundial 2026

ACERCA DE

- Del Director
- Quiénes somos
- Contáctenos
- Política de privacidad

SÍGANOS



PAUTE CON NOSOTROS

publicidad@agenciapi.co



2026
AGENCIA DE PERIODISMO
INVESTIGATIVO